

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

"NEOQUIM CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a tres días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las 11H00, en las oficinas de la compañía, en la calle Los Arupos E1-145 y Av. Galo Plaza; encontrándose los siguientes socios:

Sr. DAVID ORLANDO PEÑA SILVERS, por sus propios derechos y como propietario de 220 Participaciones Sociales y nominativas de USD 1.00 cada una. La Sra. CRISTINA PEÑA SILVERS, por sus propios derechos y como propietaria de 20 Participaciones Sociales y Nominativas de USD 1.00 cada una y finalmente la Sra. YOLANDA ALICIA SILVERS ESPIN, por sus propios derechos y como propietaria de 160 Participaciones Sociales y Nominativas de USD 1.00 cada una.

Quienes representan el 100% del capital social de la empresa, y previo su acuerdo unánime de no requerir Convocatoria por Prensa Escrita, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden reunirse en Junta Ordinaria y universal de Socios, para tratar como puntos del orden del día los siguientes:

1. Conocer el informe del Gerente de la Compañía;
2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2016 de la Compañía NEOQUIM CIA. LTDA.;
3. Conocer del destino de las utilidades acumuladas de la empresa.

Preside la Junta por decisión unánime los accionistas la señora Cristina Peña y la señora Yolanda Silvers actúa como secretaria, quien informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía.

El Presidente declara instalada la sesión y pide se proceda con el primer punto del Orden del Día.

1. CONOCER EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.

Presenta el Gerente de la Compañía a todos los socios una copia detallada sobre el informe presentado a la Superintendencia de Compañías, mismo que se incorpora como habilitante a la presente acta, el cual es aprobado por unanimidad por todos los socios.

2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016 DE LA COMPAÑÍA "NEOQUIM CIA. LTDA."

En relación al primer punto del orden del día toma la palabra el Gerente de la Compañía, Eco. Orlando Peña e indican: "Al haber terminado el ejercicio económico correspondiente al año 2016 y en cumplimiento a lo que dispone la ley; pongo a consideración de ustedes el presente informe de las actividades ejecutadas.

Durante el año 2016, los ingresos totales generados alcanzaron una cifra USD 563.412,12 versus unos costos y gastos de USD 559,887.32 generando una utilidad de USD 3.534,80 sobre la cual se cancela la participación de trabajadores por USD 530.22 y un Impuesto a la Renta de USD 4.790,05

Toman la palabra la señora Presidenta de la Compañía, y solicita a los miembros de la Junta emitan sus comentarios, de lo contrario por Secretaria se someta a aprobación por votación los resultados presentados por el Eco. Orlando Peña Silvers.

Se somete a votación el informe presentado por el Gerente de la Compañía y es aprobado por unanimidad por todos los socios; proceden a tratar el siguiente punto:

3. AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

En vista en la situación en la que a traviesa la situación económica del país NEOQUIM CIA LTDA se ve en la necesidad de incursionar en una nueva línea cosmética, Fitofármacos de uso humano, solicitando a la junta se autorice el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos. (USD 20,200.00)

Este punto se somete a votación y es aprobado por unanimidad por todos los socios.

Transcurrido la verificación de la documentación, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta presentada. Se faculta al Gerente General y todos los accionistas firmar su aprobación.

Por no haber otro asunto a ser tratado en el Orden del Día. La presidencia concede un receso de 30 minutos a fin de proceder con la redacción del acta, la misma que una vez elaborada es leída, aprobada y suscrita por los accionistas.

Para constancia de lo expresado, firman los socios, la Presidenta y secretaria que certifican; en el lugar y fecha indicados.

CRISTINA PEÑA
PRESIDENTA

YOLANDA SILVERS
SECRETARIA

ORLANDO PEÑA
CC. 171368815

YOLANDA SILVERS
CC. 1702430040

CRISTINA PEÑA
CC. 1714533203